

## Formulario de Estimación de Impacto Regulatorio en Empresas de Menor Tamaño

### A. DATOS GENERALES

<b>1. Fecha de publicación del formulario en banner de Gobierno Transparente</b>	
Día: 15	Mes: 06
Año: 2015	
<b>2. Denominación/título/nombre de la propuesta normativa</b>	
Modifica la Resolución N° 7591 de 2012 que contiene las normas para la presentación electrónica del manifiesto marítimo de ingreso	
<b>3. Tipo de Norma</b>	
Reglamento (DS reglamentario) <input type="checkbox"/>	Decreto (DS simple) <input type="checkbox"/>
Resolución <input checked="" type="checkbox"/>	Circular <input type="checkbox"/>
Norma técnica <input type="checkbox"/>	Oficio <input type="checkbox"/>
Instrucción <input type="checkbox"/>	Orden <input type="checkbox"/>
Acuerdo <input type="checkbox"/>	Otras normas (especificar en celda inferior) <input type="checkbox"/>
<b>4. Efectos de la norma (respuesta múltiple)</b>	
Introduce nueva normativa <input type="checkbox"/>	Deroga normativa <input type="checkbox"/>
Modifica normativa existente <input checked="" type="checkbox"/>	
<b>5. Organismo que dicta normativa</b>	
SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS	
<b>6. Nombre del contacto</b>	<b>7. División/ Departamento/ Unidad</b>
GABRIELA LANDEROS HERRERA	NORMAS GENERALES
<b>8. Teléfono del contacto</b>	<b>9. Correo electrónico del contacto</b>
2314570	glanderos@aduana.cl

### B. ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA

<b>10. Descripción del problema que motiva la elaboración de esta normativa</b> (máximo sugerido 12 líneas)	
Con la implementación de la transmisión electrónica de los mensajes de los B/L que derivan de un B/L máster, se han reducido en forma considerable los plazos para la transmisión de los mensajes de los B/L hijos, contando sólo con 24 horas corridas previas al arribo estimado de la nave para tales efectos, y, en caso de existir B/L nietos, generalmente su transmisión se realiza cuando la carga ya se encuentra arribada, lo que ha ocasionado el consiguiente perjuicio económico para los importadores al no poder generar un retiro directo.	
10.A ¿Existen documentos disponibles que describan con mayor profundidad el problema que motiva la elaboración de esta propuesta normativa? En caso de estar disponible, adjuntar archivos en link habilitado en página de Gobierno Transparente (“enlace a mayor información”).	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
<b>11. Objetivos de la propuesta normativa (máximo sugerido 12 líneas)</b>	
El objetivo de la propuesta es que los mensajes de los conocimientos de embarque puedan efectuarse desde que el encabezado del manifiesto haya sido numerado por el sistema de Aduanas, y a lo menos, 96 horas	

corridas antes del arribo estimado de la nave” y en los casos de carga consolidada en contenedores para uno o más consignatarios o de bultos sueltos, por los que se hubieren emitido conocimientos de embarque “hijos”, o “nietos”, estos mensajes deban ser transmitidos a lo menos, 48 horas corridas antes del arribo estimado de la nave. y en caso que no se pueda cumplir con este plazo debido a que no ha sido recibido por el sistema el mensaje del conocimiento de embarque del cual deriva, su transmisión deba efectuar dentro de las 24 horas corridas siguientes al envío de éste, instrucción que también es válida para los B/L hijos que deriven de un B/L máster procedente de los puertos peruanos señalados en el numeral 4.3 anterior.

**12. Descripción de la propuesta y efectos esperados (máximo sugerido 12 líneas)**

El envío de los mensajes de los conocimientos de embarque se podrán efectuar desde que el encabezado del manifiesto haya sido numerado por el sistema de Aduanas, y a lo menos, 96 horas corridas antes del arribo estimado de la nave”. En los casos de carga consolidada en contenedores para uno o más consignatarios o de bultos sueltos, por los que se hubieren emitido conocimientos de embarque “hijos”, o “nietos”, será condición para aceptar el envío de los datos asociados a estos conocimientos de embarque que previamente se haya enviado el mensaje del conocimiento de embarque del cual derivan y que se haga referencia a él. Estos mensajes deberán ser transmitidos a lo menos, 48 horas corridas antes del arribo estimado de la nave. En caso que no se pueda cumplir con este plazo debido a que no ha sido recibido por el sistema el mensaje del conocimiento de embarque del cual deriva, su transmisión se deberá efectuar dentro de las 24 horas corridas siguientes al envío de éste, instrucción que también es válida para los B/L hijos que deriven de un B/L máster procedente de los puertos peruanos señalados en el numeral 4.3 anterior.

12.A ¿Existen documentos disponibles que describan con mayor profundidad el contenido de la propuesta y sus efectos esperados (por ejemplo, última versión de la propuesta normativa)? En caso de estar disponible, adjuntar archivos en link habilitado en página de Gobierno Transparente (“enlace a mayor información”).	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
---	---

<b>13. ¿Se consideraron alternativas regulatorias o no regulatorias, que luego fueron descartadas en favor de la propuesta actual?</b>	SI <input type="checkbox"/> pase a pregunta 13. A y luego a 13. B
	NO <input checked="" type="checkbox"/> pase a pregunta 14

13.A En caso de contestar (SI) en la pregunta 13, indique entre las opciones siguientes que tipo de alternativas fueron evaluadas (respuesta múltiple)

Campanas de información pública para favorecer auto-regulación <input checked="" type="checkbox"/>	Mejora en procedimientos de fiscalización <input type="checkbox"/>
Regular a través de proyecto de Ley <input type="checkbox"/>	Otra alternativa (especificar en celda inferior) <input type="checkbox"/>

13.B Indique las razones para descartar las alternativas consideradas mencionadas en 13. A (máximo sugerido 12 líneas)

<b>14. ¿Se consultaron los contenidos de la propuesta con otras entidades relevantes?</b>	SI <input type="checkbox"/> pase a pregunta 14. A
	NO <input checked="" type="checkbox"/> pase a pregunta 15

14.A En caso de contestar (SI) en la pregunta 14, seleccione entre las opciones siguientes cuales entidades fueron consultadas para afinar el contenido de la propuesta. Adjunte los resultados de las consultas y/o

información relacionada con ellas en link habilitado en página de Gobierno Transparente("enlace a mayor información") (respuesta múltiple)			
Con otros organismos del Estado	<input type="checkbox"/>	Con entidades gremiales	<input type="checkbox"/>
Con centros de estudios	<input type="checkbox"/>	Otros (especificar en celda inferior)	<input type="checkbox"/>

### C. ESTIMACIÓN DEL IMPACTO DE LA PROPUESTA EN EMT

<b>15. Cobertura territorial de aplicación de la propuesta normativa (respuesta única)</b>			
Nacional	<input checked="" type="checkbox"/>	En caso de cobertura regional, especifique las regiones en la celda inferior	
Regional	<input type="checkbox"/>		
<b>16. Etapa del ciclo de vida de la empresa a la que se aplica la propuesta normativa (respuesta múltiple)</b>			
Creación de la empresa	<input type="checkbox"/>	Funcionamiento de la empresa	<input checked="" type="checkbox"/>
		Cierre de la empresa	<input type="checkbox"/>
<b>17. Actividades económicas a las que se aplica la norma (respuesta múltiple)</b>			
Todos los sectores	<input type="checkbox"/>	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	<input type="checkbox"/>
		Pesca	<input type="checkbox"/>
		Explotación de minas y canteras	<input type="checkbox"/>
Industrias manufactureras	<input type="checkbox"/>	Electricidad gas y agua	<input checked="" type="checkbox"/>
		Construcción	<input type="checkbox"/>
		Comercio	<input type="checkbox"/>
Hoteles y restaurantes	<input type="checkbox"/>	Transporte, almacenamiento, comunicaciones	<input type="checkbox"/>
		Intermediación financiera	<input type="checkbox"/>
		Actividades inmobiliarias	<input type="checkbox"/>
Educación	<input type="checkbox"/>	Servicios sociales y de salud	<input type="checkbox"/>
		Servicios comunitarios y personales	<input type="checkbox"/>
		Organizaciones y órganos extraterritoriales	<input type="checkbox"/>
<b>18. ¿Esta propuesta considera una diferenciación y/o exención según tamaño de empresa en la aplicación de la norma?</b>			SI <input type="checkbox"/> pase a pregunta 18. A
			NO <input checked="" type="checkbox"/> pase a pregunta 19
18.A En caso de contestar (SI) en la pregunta 18, explique brevemente en que consiste la diferenciación y/o exención (máximo sugerido 12 líneas), identificando el segmento de empresa (micro, pequeña, mediana y/o grande) al que se aplica.			
<b>19. ¿La propuesta genera beneficios para las EMT?</b>			SI <input checked="" type="checkbox"/> pase a pregunta 19.A y 19.B
			NO <input type="checkbox"/> pase a pregunta 20
19.A En caso de contestar (SI) en la pregunta 19, seleccione entre las opciones siguientes el tipo de beneficio para EMT incorporado en la propuesta normativa (respuesta múltiple)			
Se eliminan/ simplifican trámites existentes	<input checked="" type="checkbox"/>	Mayores facilidades para comenzar/ formalizar empresa	<input type="checkbox"/>
		Mayores facilidades para el cierre de empresas	<input type="checkbox"/>
Se reduce costo monetario de realizar un trámite	<input type="checkbox"/>	Mejora en condiciones laborales	<input type="checkbox"/>
		Mejora el acceso a mercados	<input type="checkbox"/>

Mejora el acceso a financiamiento	<input type="checkbox"/>	Mejora el acceso a algún tipo de tecnologías	<input type="checkbox"/>	Otros (especificar en celda inferior)	<input type="checkbox"/>
19.B ¿Tiene una estimación cuantitativa de los beneficios mencionados en 19.A?				SI <input type="checkbox"/> pase a pregunta 19.C	NO <input checked="" type="checkbox"/> pase a pregunta 20
19.C En caso de contestar (SI) en la pregunta 19.B, entregue una estimación cuantitativa de los beneficios identificados en 19.A (máximo sugerido 12 líneas):					
-					
20. La propuesta normativa, ¿modifica trámites que actualmente deben cumplir las empresas de menor tamaño (cambio en requisitos, plazos, otros)?				SI <input checked="" type="checkbox"/> pase a pregunta 20. A	NO <input type="checkbox"/> pase a pregunta 21
20.A En caso de contestar (SI) en la pregunta 20, seleccione el tipo de modificación que genera la propuesta, describiendo en la columna de la derecha la modificación introducida.					
<b>Tipo de modificación introducida por la propuesta normativa</b>			<b>Explique en que consiste la modificación introducida por la propuesta normativa</b>		
Cambia la cantidad de requisitos para cumplir con el trámite			<input type="checkbox"/>	El envío de los mensajes de los conocimientos de embarque se podrán efectuar desde que el encabezado del manifiesto haya sido numerado por el sistema de Aduanas, y a lo menos, 96 horas corridas antes del arribo estimado de la nave". En los casos de carga consolidada en contenedores para uno o más consignatarios o de bultos sueltos, por los que se hubieren emitido conocimientos de embarque "hijos", o "nietos", será condición para aceptar el envío de los datos asociados a estos conocimientos de embarque que previamente se haya enviado el mensaje del conocimiento de embarque del cual derivan y que se haga referencia a él. Estos mensajes deberán ser transmitidos a lo menos, 48 horas corridas antes del arribo estimado de la nave. En caso que no se pueda cumplir con este plazo debido a que no ha sido recibido por el sistema el mensaje del conocimiento de embarque del cual deriva, su transmisión se deberá efectuar dentro de las 24 horas corridas siguientes al envío de éste, instrucción que también es válida para los B/L hijos que deriven de un B/L máster procedente de los puertos peruanos señalados en el numeral 4.3 anterior.	
Cambia el/los plazos para cumplir con algún trámite o con pasos/ componentes del trámite			<input type="checkbox"/>		
Otra modificación (especificar abajo)			<input checked="" type="checkbox"/>		
21. La propuesta normativa ¿introduce trámites adicionales a los que actualmente realiza la empresa?				SI <input type="checkbox"/> pase a pregunta 21. A	NO <input checked="" type="checkbox"/> pase a pregunta 22
21.A En caso de contestar (SI) en la pregunta 21, estime el costo (expresado en tiempo y frecuencia) que el/ los nuevos tramites tendrían para las EMT.					

Trámite	Requisitos exigidos	Tiempo estimado para cumplir con trámite	Periodicidad del trámite
<b>22. La propuesta normativa ¿genera a la empresa gastos monetarios adicionales para cumplir con la norma?</b>			SI <input type="checkbox"/> pase a pregunta 22. A y 22. B NO <input checked="" type="checkbox"/> pase a pregunta 23
22.A En caso de contestar (SI) en la pregunta 22, entregue una estimación del costo que tendría que incurrir la empresa para cumplir con la regulación.			
Categorías de costos	Costo estimado (por empresa)	Periodicidad	
<b>En términos de pagos para cumplir con procedimientos administrativos de la normativa:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Pago de certificados, patentes, permisos, otros (monto a pagar).</li> </ul>			
<b>En términos de recursos humanos adicionales:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Nuevas contrataciones</li> <li>Capacitación de trabajadores nuevos y/o actuales</li> </ul>			
<b>En términos de inversión física/ infraestructura:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Inversión adicional</li> <li>Mantenimiento adicional</li> </ul>			
<b>En términos de modificaciones al proceso productivo:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Incorporar nueva tecnología</li> <li>Otro ( )</li> </ul>			
<b>Otros costos (especificar en celdas inferiores):</b> <ul style="list-style-type: none"> <li></li> <li></li> </ul>			
22.B: Entregue a continuación una descripción y/o comentarios respecto a los costos declarados, incluyendo método para calcularlos, supuestos y fuentes de datos utilizadas (máximo sugerido 20 líneas):			

**23. ¿Ha identificado efectos indirectos y/o externalidades (positivas y/o negativas) que la propuesta pueda generar y que impacten a empresas de menor tamaño?**

SI  pase a pregunta 23. A

NO  fin del cuestionario

23.A En caso de contestar (SI) en la pregunta 23, describa brevemente los eventuales efectos (positivos y/o negativos) y las condiciones necesarias para que estos se generen (máximo sugerido 12 líneas):